



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

“Reunión Nacional de Control Escolar 2018-2019”

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Servicios Educativos de Quintana Roo

Tipo de servidor publico

Titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión con gasto mixto

Ejercicio

2018

Periodo que se reporta

septiembre

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Campeche

Ciudad de destino

San Francisco de CampEche, Campeche.

Motivo del encargo o comisión

Asistir y participar en la "Reunión Nacional de Control Escolar 2018-2019"

Fecha de salida

09/05/2018 - 13:30

Fecha de regreso

09/08/2018 - 13:30

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de pasaje terrestre

1800.00

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

1800.00

Hospedaje

1.00

Viáticos comprobados

1.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

2100.00

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

2100.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

2100.00

Importe total no erogado

-0.03

Reportes

Actividades realizadas

Los temas considerados a desarrollar fueron: 1. Acuerdo número 12/05/18 por el que se establecen las normas generales para la evaluación de los aprendizajes esperados, acreditación, regularización, promoción y certificación de los educandos de educación básica 2. Acuerdo número 11/05/18 por el que se emiten los Lineamientos para el desarrollo y ejercicio de la autonomía curricular en las escuelas de educación básica del Sistema Educativo Nacional. 3. Normas específicas de control escolar relativas a la Inscripción, Reinscripción, Acreditación, Promoción, Regularización y Certificación en la Educación Básica. 4. Reportes de evaluación para el ciclo escolar 2018-2019. y 5.

Normas de Control Escolar para la Educación Normal. Uno de los puntos de mayor relevancia como es el reporte de evaluaciones, quedó por definirse, dado el volumen de hojas y el mismo contenido; para ello la propuesta fue que se realice en una sola hoja.

Resultados obtenidos

Asistencia y participación en cada uno de los temas tratados durante las reuniones.

Análisis detallado de los temas: Acuerdo número 12/05/18, Acuerdo número 11/05/18, Normas específicas de control escolar relativas a la Inscripción, Reinscripción, Acreditación, Promoción, Regularización y Certificación en la Educación Básica, Reportes de evaluación para el ciclo escolar 2018-2019, Normas de Control Escolar para la Educación Normal, plataforma del Sistema de Información y Gestión Educativa, Certificación Electrónica. Diagnóstico del ciclo escolar 2017-2018 y mejoras del módulo electrónico de certificación para el cierre del ciclo 2018-2019.

Derivado del punto anterior, las autoridades federales realizaron toma de nota en aspectos relevantes y de impacto laboral, presupuestal y académico por los temas tratados, con el objeto de que en fechas próximas se nos informará de los avances de las mismas.

Contribuciones

Diseño de la presentación de los temas, para ser tratados en las capacitaciones a Supervisores y Directores de escuela para el estado.

Referente al cuadernillo de Reporte de Evaluación, se propuso que sea en una sola hoja como los realizados hasta el ciclo recién concluido, dado que reproducir la totalidad para los padres de familia implica una fuerte inversión en material (hojas y tintas). Así mismo el contenido del mismo, sea publicado en las páginas oficiales de cada estado para los Padres de Familia que deseen conocer los alcances académicos y formativos de sus hijos.

Se propuso que el nivel de Preescolar continúe emitiendo reportes de evaluación y no Certificados de Terminación de ese nivel educativo.

Conclusiones

Los temas relevantes como son los reportes de evaluación y certificaciones, serán tratados en la próxima reunión de la Comisión Nacional de Autoridades Educativas CONAEDU. A efecto de tomar decisiones respecto a las formas en que se aplicará a nivel nacional o por entidad federativa.

Las presentaciones de los temas tratados serán cargadas a la página oficial de la DGAIR para apoyarnos en la difusión de las Normas en el estado.

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de validación de la información

2018-09-24

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Coordinación General de Administración y Finanzas

Nota

El importe registrado como pasajes terrestres, corresponden a vales de gasolina para el traslado y retorno a dicha sede.

Importe total de la comisión

2100.00

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.